



Si necesitas contactarnos, escríbenos a redaccion@hoyhoy.cl.

PORTAL PORTUARIO



Multa por incumplir normas medioambientales.

ATI deberá pagar \$960 millones por incumplir norma

Antofagasta Terminal Internacional (ATI) deberá pagar \$960 millones de multa por incumplimientos ambientales. Esto, luego de que el Primer Tribunal de Anto-

fagasta desestimara la reclamación de la empresa portuaria para dejar sin efecto la sanción. El incumplimiento dice relación con el embarque de concentrado de cobre y, el otro, al cumplimiento tardío de la Medida Urgente y Transitoria (MUT) consistente en limpieza de calles y veredas en zonas aledañas al puerto.